NOTIFICACION U.O.C. Nº 21 /2024.

Asunción, 14 de febrero de 2024.

SEÑORES
AQUA GROUP S.A.
Domicilio: Avenida América 4287 c/ Cañada del Carmen - Luque
Tel: 021 238 1749 - **Email:** ceamaya@aquagroup.com.py; fgonzalez@aquagroup.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 53/2023 "SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 425.776,** a fin informarles que por Resolución S2 N° 454 de fecha 12 de febrero de 2024, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto: ***ART. 1°: ADJUDICAR*** *en el marco del llamado a* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 53/2023 "SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 425.776*** *al oferente* ***AQUA GROUP S.A.,*** *por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de* ***Gs. 972.000.000.- (Guaraníes novecientos setenta y dos millones)****, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme al siguiente detalle:*

Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio total*
1	*76121701-9998*	*SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE CLIMATIZACION DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION A TRAVES DEL SISTEMA DEL SISTEMA DE OSMOSIS INVERSA DE 10.000 L/H*	*Mes*	*EVENTO*	*24*	*40.500.000*	*972.000.000*
Precio total adjudicado - AQUA GROUP S.A.							*972.000.000*

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (**documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta**) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S2 N° 454 de fecha 12 de febrero de 2024 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 101/2023 de fecha 22 de diciembre de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Dra. Gabriela Morinigo
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/AB

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

Retransmitido: NOTIFICACIÓN UOC N° 21/2024 DE FECHA 14/02/2024

Microsoft Outlook
Hoy, 10:54
fgonzalez@aquagroup.com.py; ceamaya@aquagroup.com.py

Responder a todos |

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

fgonzalez@aquagroup.com.py (fgonzalez@aquagroup.com.py)

ceamaya@aquagroup.com.py (ceamaya@aquagroup.com.py)

Asunto: NOTIFICACIÓN UOC N° 21/2024 DE FECHA 14/02/2024

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

NOTIFICACIÓN UOC N° 21/2024 DE FECHA 14/02/2024

Contratos y Garantias
Hoy, 10:54
ceamaya@aquagroup.com.py; fgonzalez@aquagroup.com.py

Responder a todos |

Elementos enviados

notificación AQUA GRO... 568 KB
RESOLUCION PAC N° 53... 2 MB
ICEO PAC N° 7 MB

Mostrar todos 3 archivos adjuntos (9 MB) Descargar todo

Buen día, le escribo en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 53/2023 "SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO" ID N° 425.776, a los efectos de remitir la Notificación UOC N° 21/2024 de fecha 14 de febrero de 2024, la resolución S2 N° 454 de fecha 12 de febrero de 2024 y el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 101/2023 de fecha 23 de diciembre de 2023.

ANTE CUALQUIER DUDA, ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES